

Santa Fe, 22 de abril de 2013

VISTO el Expte. CD N° 032/12, caratulado: **Solicitudes de equivalencias**, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Carlos Ismael GIMENEZ** ha solicitado equivalencia entre las asignaturas de la carrera Tecnicatura Superior en Equipos Viales, Mineros y Agrícolas de la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional y la Tecnicatura Superior en Mecatrónica de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Ingeniería Eléctrica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias al alumno **Carlos Ismael GIMENEZ**, DNI N° 14.718.437, LU N° 10- (en trámite, es ingresante), en las siguientes asignaturas, correspondientes a la Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

Nivel 1: MATEMÁTICA – INGLÉS – FÍSICA – SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN - CAD

ARTICULO 2º.- No otorgar equivalencia al citado alumno, en la siguiente asignatura:

Nivel 1: HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 068

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

